

Lenguaje

**Bimestral, lectura crítica
(III periodo)**

Nombre: _____

Curso: _____

Fecha: _____

Instrucciones

Lea atentamente y responda los siguientes ítems:

1. Finalmente, la **legitimación racional-legal** se apoya en la existencia de leyes y reglas racionales que regulan el ejercicio del poder. De acuerdo con esta forma de legitimación, el poder solo será legítimo si se ajusta a lo que indican estas normas.

3. Ética y política

3.1. La visión griega de la política

Los antiguos griegos consideraban que una vida humana solo podía alcanzar su plenitud mediante el contacto con los demás. Para ser felices, necesitamos desarrollarnos como personas en sociedad. Por eso, para la filosofía griega la política está estrechamente unida a la ética. Ambas disciplinas tratan acerca de un mismo tema, que es el de la felicidad y el bienestar de las personas.

La filosofía griega considera que la **ética** y la **política** están estrechamente unidas.

Mientras la ética analiza las condiciones de la felicidad individual, la política estudia cómo debe organizarse la sociedad para garantizar una buena vida para todos. Por una parte, la sociedad solo podrá ser buena y justa si las personas que la forman se comportan de manera correcta. Pero, por otra parte, las personas solo serán buenas si la sociedad en que viven está organizada de una forma adecuada y satisfactoria.

LOS TRES TIPOS DE DOMINACIÓN LEGÍTIMA

Existen tres tipos puros de dominación legítima. El fundamento primario de su legitimidad puede ser:

1. De carácter racional: que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).
2. De carácter tradicional: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).
3. De carácter carismático: que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (autoridad carismática).

Max WEBER: *Economía y sociedad*.

4. De acuerdo con el texto, ¿cuáles son los tres tipos de dominación legítima que puede haber?
5. ¿A cuál de estos tres tipos crees tú que corresponde la legitimación del poder propia de nuestra sociedad actual?

311

Según el texto, los griegos consideraban que la ética y la política estaban estrechamente unidas porque ambas buscaban la felicidad y el bienestar de las personas. A partir de esto, ¿cuál de las siguientes afirmaciones refleja mejor la relación entre individuo y sociedad en la visión griega?

Según el texto, los griegos consideraban que la ética y la política estaban estrechamente unidas porque ambas buscaban la felicidad y el bienestar de las personas. A partir de esto, ¿cuál de las siguientes afirmaciones refleja mejor la relación entre individuo y sociedad en la visión griega?

- a) La felicidad es un asunto estrictamente individual, con relación al orden social orden social.
- b) La política garantiza condiciones para la vida buena, mientras que la ética orienta la conducta personal
- c) Una sociedad organizada asegura automáticamente la bondad de sus individuos.
- d) La ética es superior a la política porque estudia las condiciones de la felicidad personal.

2. Finalmente, la **legitimación racional-legal** se apoya en la existencia de leyes y reglas racionales que regulan el ejercicio del poder. De acuerdo con esta forma de legitimación, el poder solo será legítimo si se ajusta a lo que indican estas normas.

3. Ética y política

3.1. La visión griega de la política

Los antiguos griegos consideraban que una vida humana solo podía alcanzar su plenitud mediante el contacto con los demás. Para ser felices, necesitamos desarrollarnos como personas en sociedad. Por eso, para la filosofía griega la política está estrechamente unida a la ética. Ambas disciplinas tratan acerca de un mismo tema, que es el de la felicidad y el bienestar de las personas.

La filosofía griega considera que la **ética** y la **política** están estrechamente unidas.

Mientras la ética analiza las condiciones de la felicidad individual, la política estudia cómo debe organizarse la sociedad para garantizar una buena vida para todos. Por una parte, la sociedad solo podrá ser buena y justa si las personas que la forman se comportan de manera correcta. Pero, por otra parte, las personas solo serán buenas si la sociedad en que viven está organizada de una forma adecuada y satisfactoria.

LOS TRES TIPOS DE DOMINACIÓN LEGÍTIMA

Existen tres tipos puros de dominación legítima. El fundamento primario de su legitimidad puede ser:

1. De carácter racional: que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).
2. De carácter tradicional: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).
3. De carácter carismático: que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (autoridad carismática).

Max WEBER: *Economía y sociedad*.

4. De acuerdo con el texto, ¿cuáles son los tres tipos de dominación legítima que puede haber?
5. ¿A cuál de estos tres tipos crees tú que corresponde la legitimación del poder propia de nuestra sociedad actual?

311

En el texto se mencionan tres tipos de dominación legítima: racional-legal, tradicional y carismática. Si una sociedad actual decide legitimar el poder únicamente en función de leyes, normas y derechos, ¿qué se puede inferir sobre su concepción de la autoridad?

- a) Que la autoridad se basa en la herencia cultural y la continuidad de las tradiciones.
- b) Que la autoridad se justifica en la ejemplaridad y el liderazgo de personas excepcionales y ajustadas al imperio de las leyes
- c) Que la autoridad depende de la adhesión a normas establecidas y de un marco legal reconocido.
- d) Que la autoridad surge de la capacidad de un líder para generar admiración en el pueblo.

3. Caracteriza por el **imperio de la ley**, puesto que lo que hay que hacer viene indicado por las leyes, y no por ninguna persona concreta.

La **división de poderes** es otro importante mecanismo que sirve para garantizar la libertad y evitar la tiranía. Con la idea de evitar posibles abusos, los pensadores liberales propusieron dividir el poder en distintas partes, encomendando el ejercicio de cada una de ellas a una institución diferente.

Para garantizar que estos mecanismos siempre sean respetados, el liberalismo político insiste en que deben estar recogidos en una **Constitución**. La Constitución es la ley suprema que regula el funcionamiento del Estado y que todos están obligados a obedecer. Así se confía en poder evitar los excesos que habían sido tan frecuentes en tiempos del absolutismo.

La importancia de llevar a cabo esta división de poderes fue defendida con gran vigor por el francés **Montesquieu**. Este pensador proponía distinguir tres poderes distintos dentro del Estado: el poder **legislativo**, el poder **ejecutivo** y el poder **judicial**.

El poder legislativo es el que se encarga de elaborar las leyes, mientras que el ejecutivo es el que las pone en práctica y el judicial es el que vela por su cumplimiento, castigando a quienes no respetan las normas.

De acuerdo con Montesquieu, para que en un Estado reine la libertad y la justicia es necesario que estos tres poderes estén a cargo de instituciones distintas y sean ejercidos por personas diferentes. De este modo, si uno de los tres poderes pretende abusar de su posición, existirán otras dos instituciones independientes que podrán poner freno a los excesos y garantizar el buen gobierno.

Tras un complejo proceso de luchas revolucionarias que se extendió durante varios siglos, los planteamientos políticos liberales lograron imponerse en numerosos países.

De hecho, nuestra actual forma de organización política occidental sigue estando basada en las ideas fundamentales del liberalismo, incluyendo el respeto de la libertad individual y el establecimiento de límites para el ejercicio del poder estatal. Por eso puede decirse que los Estados democráticos que hay en la actualidad son herederos directos de la tradición política liberal.

El texto resalta que la división de poderes es un mecanismo que busca frenar los abusos, especialmente en contextos donde un poder intenta imponerse sobre los demás. Supón que en un país el poder judicial empieza a ser controlado de manera indirecta por el ejecutivo, mediante la designación de jueces leales al gobierno.

A partir de la perspectiva de Montesquieu, ¿qué se puede inferir sobre las consecuencias de este fenómeno?

- a) El fortalecimiento del ejecutivo asegura que las leyes se apliquen con mayor rapidez y eficiencia, lo que fortalece la democracia
- b) Mientras el legislativo conserve independencia, la concentración del poder en el ejecutivo no afecta de manera significativa el equilibrio institucional.
- c) La subordinación del poder judicial al ejecutivo debilita el principio de frenos y contrapesos, reduciendo la posibilidad de limitar abusos.
- d) El control del ejecutivo sobre el judicial garantiza que las leyes respondan a la voluntad popular, lo que es coherente con el liberalismo político.

4. ¿Cuál de las siguientes frases NO es una falacia argumentativa *ad ignorantiam* ?

- a) Camila tiene la razón porque ninguno de sus compañeros sabe la respuesta.
- b) El profesor afirma que si no hay más preguntas, todos comprendieron el tema de la clase.
- c) Los videojuegos incrementan la concentración porque así lo reportan recientes investigaciones.
- d) Tenemos que admitir la existencia de los extraterrestres porque nadie ha probado lo contrario.

5. Lee el fragmento del ensayo y responde.

No puede eliminar la gramática una generación que no tiene ideas nuevas; porque toda conjunción imprevista de palabras, que se salga de los moldes gramaticales, significa la existencia de una idea nueva, o al menos, acusa una percepción original de la vida, de las cosas. Por eso en las épocas de intensa agitación espiritual, en los momentos de revolución, cuando todo se subvierte o se destruye, la gramática salta hecha pedazos, junto a las instituciones milenarias.

Tomado de: Tejada, Luis, *La gramática y la revolución*.

¿A qué parte del ensayo pertenecen las palabras destacadas?

- a) Al título.
- b) A la conclusión.
- c) A la tesis.
- d) A un argumento.

6. Lee la situación y contesta.

Este año los estudiantes deben escoger el destino de la excursión escolar. La agencia de viajes ha prometido un descuento del 40% si el grupo escoge un mismo destino. La agencia ha explicado cómo es posible reducir costos en los tiquetes y en la estadía si todos van a un mismo lugar. Sin embargo, hay dos destinos que han llamado la atención de los estudiantes. Así que un representante de cada grupo se propone exponer las razones para justificar por qué el destino que prefieren es el mejor.

¿Cuál es el propósito con el que cada estudiante deberá planear, estructurar y exponer su presentación?

- a)Anunciar
- b)Convencer
- c)Demostrar
- d)Informar

7. Lee y responde la pregunta.

Ahora, sin embargo, se dice, ridículamente, que la narración debe ser rápida. En verdad que es esto como lo del panadero que preguntaba cómo debía hacer la masa, dura o blanda; «¿Cómo? replicó [uno] ¿No es posible en su punto?» Aquí ocurre lo mismo, pues no conviene hacer largas narraciones por la misma razón por la que tampoco deben hacerse exordios ni enunciar pruebas de persuasión que sean de mucha longitud. Y para esto, el éxito no reside en la rapidez ni en la concisión, sino en la medida justa; o sea, en decir aquello que aclara a el asunto o que permite suponer que efectivamente ha sucedido o que con él se ha provocado un daño o cometido un delito, o que la cosa tiene la importancia que se le quiere dar; a lo que el adversario debe oponer las razones contrarias.

Tomado de: Aristóteles, *Retórica*.

¿Cómo debe ser la *narratio* según Aristóteles?

- a)Lo más extensa posible, porque entre más, mejor.
- b)Lo más breve posible porque, como decía Baltasar Gracián, lo bueno, si breve, dos veces bueno.
- c)Depende de las circunstancias, lo que es clave es decir lo necesario para aclarar lo sucedido.
- d)En la medida justa, como la masa blanda que siempre debe preparar el panadero.

8. Lee y responde la pregunta.

Tres son en número las especies de la retórica, dado que otras tantas son las clases de oyentes de discursos que existen. Porque el discurso consta de tres componentes: el que habla, aquello de lo que habla y aquel a quien habla; pero el fin se refiere a este último, quiero decir, al oyente. Ahora bien, el oyente es, por fuerza, o un espectador o uno que juzga; y, en este último caso, o uno que juzga sobre cosas pasadas o sobre cosas futuras. Hay, en efecto, quien juzga sobre lo futuro, como, por ejemplo, un miembro de una asamblea, y quien juzga sobre sucesos pasados, como hace el juez; el espectador, por su parte, juzga sobre la capacidad del orador.

Tomado de: Aristóteles, *Retórica*.

¿Cuál de las siguientes consideraciones es VERDADERA?

- a) El espectador tiene un papel pasivo pues no le corresponde elaborar juicios
- b) El oyente que juzga se diferencia del espectador porque desempeña un papel activo.
- c) Solo juzga quien tiene el poder de tomar decisiones sobre el pasado o el futuro, como un juez.
- d) Todos los tipos de oyentes juzgan, ya sea sobre un hecho en el tiempo o sobre el orador.

9. Lee y responde la pregunta.

El proceso de expansión de una lengua no se lleva a cabo sin que otras se replieguen. **Cuando una lengua ocupa un dominio de otra, o llega a cumplir la función que antes otra cumplía, no se origina una coexistencia de ambas, sino que se inicia un proceso de sustitución, aunque sea sólo en un ámbito de uso.** En otras palabras, la coexistencia de dos o más lenguas en un ámbito de uso acaba siempre con el desplazamiento de las que no han logrado imponerse, y, aunque éste no sea un universal, la tendencia es que se imponga la lengua con más prestigio.

Adaptado de: Junyent, Carme, *Las lenguas del mundo*.

¿Por qué se ha destacado esta idea en el fragmento?

- a) Puesto que es la idea principal del párrafo, es decir, la idea que se desarrolla en este.
- b) Puesto que es una idea secundaria que explica, amplía, ejemplifica o refuta la idea principal, en este caso la explica.
- c) Puesto que es la idea que cierra o concluye el tema que se desarrolla en el párrafo.
- d) Puesto que es una idea que introduce una digresión en el párrafo, o sea una explicación aparte de la idea central del párrafo.

10. Lee y responde.

Dijo el pueblo: «Venceremos», y vencimos.

Aquí estamos hoy, compañeros, para conmemorar el comienzo de nuestro triunfo.

Pero alguien más vence hoy con nosotros. Están aquí Lautaro y Caupolicán, hermanados en la distancia de Cuauhtémoc y Tupac Amaru.

Hoy, aquí con nosotros, vence O'Higgins, que nos dio la independencia política, celebrando el paso hacia la independencia económica. [...]

Tomado de: Allende, Salvador, *El pueblo entrará conmigo a la moneda y otros discursos*.

¿A qué parte del discurso retórico corresponde el fragmento?

- a) A la *confutatio*, puesto que el orador prevé los posibles contraargumentos a su discurso.
- b) Al *exordio*, pues el orador demuestra su habilidad para despertar la benevolencia y el interés de los oyentes.
- c) A la *narratio*, pues el orador expone brevemente los antecedentes que vienen al caso para que el público quede insertado y comprenda el resto del discurso.
- d) A la *peroratio*, porque este es el cierre del discurso donde se resumen los argumentos presentados.

11. Lee y responde.

De los trabajadores es la victoria.

Del pueblo sufrido, que soportó por siglo y medio, bajo el nombre de Independencia, la explotación de una clase dominante incapaz de asegurar el progreso, y, de hecho, desentendida de él. La verdad, lo sabemos todos, es que el atraso, la ignorancia, el hambre de nuestro pueblo y de todos los pueblos del Tercer Mundo, existen y persisten porque resultan lucrativos para unos poco privilegiados.

Pero ha llegado por fin el día de decir basta. ¡Basta a la explotación económica! ¡Basta a la desigualdad social! ¡Basta a la opresión política!

Hoy con la inspiración de los héroes de nuestra patria, nos reunimos aquí para conmemorar nuestra victoria, la victoria de Chile; y también para señalar el comienzo de la liberación. El pueblo, al fin hecho Gobierno, asume la dirección de los destinos nacionales.

Tomado de: Allende, Salvador, *El pueblo entrará conmigo a la moneda y otros discursos*.

¿A qué parte del discurso retórico corresponde el fragmento?

- a) A la *confutatio*, puesto que el orador prevé los posibles contraargumentos a su discurso.
- b) Al *exordio*, pues el orador demuestra su habilidad para despertar la benevolencia y el interés de los oyentes.
- c) A la *narratio*, pues el orador expone brevemente los antecedentes que vienen al caso para que el público quede insertado y bien preparado para comprender el resto del discurso.
- d) A la *peroratio*, porque este es el cierre del discurso donde se resumen los argumentos presentados.

12. Lee y responde.

En todos los casos en que una evolución puede revestir a un ser de esplendor y alegría, y por raros que puedan parecer sus zigzags, no por ello deja de marchar por el camino correcto, y su último objetivo es, lograr, en la mujer, la madurez de la mujer misma, o, dicho de otra manera, su más secreta aptitud para vivir.

Tomado de: Andreas-Salomé, Lou, *La humanidad de la mujer*.

¿A qué parte del ensayo corresponde el fragmento?

- a) A la conclusión.
- b) A la introducción.
- c) A la tesis.
- d) A los argumentos.

13. Lee y responde.

...mientras no traten de comprenderse a sí mismas tan apasionada y profundamente como sea posible, en su diferencia respecto del hombre [...] utilizando para ello escrupulosamente tanto los índices de su cuerpo como los de su alma, jamás sabrán con qué amplitud y con qué fuerza pueden desarrollarse, en virtud de la estructura propia de su esencia, y cuán amplias son en realidad las fronteras de su mundo.

Tomado de: Andreas-Salomé, Lou, *La humanidad de la mujer*.

¿A qué parte del ensayo corresponde el fragmento?

- a) A la conclusión.
- b) A la introducción.
- c) A la tesis.
- d) A los argumentos.

14. Lee y responde.

Al denominar *ensayos* a sus *discursos*, Montaigne propuso un modo de sopesar las propias ideas, confrontándolas con las ajenas. Pero, antes que rendir culto a la erudición, contra la cual dedica una de sus más memorables páginas, su labor se guiaba más bien por el coloquial sondeo de opiniones ya conocidas, en especial de grandes autores del pasado. Y este procedimiento, justamente, permite deslindar el ensayo de otros géneros literarios.

Tomado de: Vélez, Jaime Alberto, *El ensayo entre la aventura y el orden*.

¿En torno a qué característica del ensayo reflexiona el autor?

- a) Al carácter declaratorio.
- b) Al estilo personal.
- c) A la intención dialogal.
- d) Sobre la brevedad.

15. Lee y responde.

Con Jonathan Swift el género [el ensayo] adquiere una ironía despiadada, de la que carecía el sereno y saludable espíritu de Montaigne. En la obra de Swift, el humor toca un límite difícilmente superable. Sugerir —tal como ocurre en una modesta proposición— que a los hijos pequeños de los pobres de Irlanda los engorden para servir como alimento de los ricos de su país, representa la conclusión forzosa de un razonamiento llevado hasta sus últimas implicaciones. Porque, pese a la apariencia, lo absurdo en Swift consiste en un ejercicio estricto de la razón lógica, que olvida o ignora, de modo deliberado, las consecuencias. Swift se complacía en proponer un sentido contrario al establecido.

Tomado de: Vélez, Jaime Alberto, *El ensayo entre la aventura y el orden*.

¿En torno a qué característica del ensayo reflexiona Jaime Alberto Vélez?

- a) Al carácter declaratorio.
- b) Al estilo personal.
- c) A la brevedad.
- d) A la intención dialogal.

16. Lee y responde.

“No, el personero no puede estar involucrado con ese hecho. Perderíamos la autorización para poder participar en las elecciones.”

¿Qué tipo de falacia argumentativa se presenta en el enunciado?

- a) *Ad consequentiam*, porque la posibilidad de perder las elecciones no invalida la información de que el personero esté involucrado o no.
- b) *Ad consequentiam*, pues se establece una relación causa-efecto inexistente; que el personero esté implicado en una situación inadecuada no supone que pierda las elecciones.
- c) *Ad hominem*, porque se está descalificando al personero y no se está teniendo en cuenta el hecho de que perder las elecciones es independiente a él.
- d) *Ad hominem*, porque el hecho de que el personero esté en una situación inadecuada que pudiera provocar la pérdida definitiva de las elecciones, no invalida sus declaraciones.

17. Lee y responde.

1. Organizar una serie de argumentos que permitan sustentar el punto de vista propuesto.
2. Adoptar un punto de vista frente al tema.
3. Determinar el tema acerca del cual escribirás.
4. Consultar información sobre el tema seleccionado.

¿Cuál es el orden a seguir para escribir un ensayo?

a)4-3-2-1

b)3-4-2-1

c)3-2-4-1

d)4-2-3-1

18.

racteriza por el **imperio de la ley**, puesto que lo que hay que hacer viene indicado por las leyes, y no por ninguna persona concreta.

La **división de poderes** es otro importante mecanismo que sirve para garantizar la libertad y evitar la tiranía. Con la idea de evitar posibles abusos, los pensadores liberales propusieron dividir el poder en distintas partes, encomendando el ejercicio de cada una de ellas a una institución diferente.

Para garantizar que estos mecanismos siempre sean respetados, el liberalismo político insiste en que deben estar recogidos en una **Constitución**. La Constitución es la ley suprema que regula el funcionamiento del Estado y que todos están obligados a obedecer. Así se confía en poder evitar los excesos que habían sido tan frecuentes en tiempos del absolutismo.

La importancia de llevar a cabo esta división de poderes fue defendida con gran vigor por el francés **Montesquieu**. Este pensador proponía distinguir tres poderes distintos dentro del Estado: el poder **legislativo**, el poder **ejecutivo** y el poder **judicial**.

El poder legislativo es el que se encarga de elaborar las leyes, mientras que el ejecutivo es el que las pone en práctica y el judicial es el que vela por su cumplimiento, castigando a quienes no respetan las normas.

De acuerdo con Montesquieu, para que en un Estado reine la libertad y la justicia es necesario que estos tres poderes estén a cargo de instituciones distintas y sean ejercidos por personas diferentes. De este modo, si uno de los tres poderes pretende abusar de su posición, existirán otras dos instituciones independientes que podrán poner freno a los excesos y garantizar el buen gobierno.

Tras un complejo proceso de luchas revolucionarias que se extendió durante varios siglos, los planteamientos políticos liberales lograron imponerse en numerosos países.

De hecho, nuestra actual forma de organización política occidental sigue estando basada en las ideas fundamentales del liberalismo, incluyendo el respeto de la libertad individual y el establecimiento de límites para el ejercicio del poder estatal. Por eso puede decirse que los Estados democráticos

que hay en la actualidad son herederos directos de la tradición política liberal.

Según el texto, los sistemas democráticos actuales son herederos del liberalismo y del principio de división de poderes. Sin embargo, en muchos países contemporáneos existen discursos que justifican la concentración del poder en el ejecutivo con el argumento de que la fragmentación institucional “entorpece” la acción del Estado.

Si se analiza esta postura desde la tradición liberal descrita en el texto, ¿cuál sería la crítica más pertinente?

- a) La división de poderes es un obstáculo para la eficiencia gubernamental y debe ser superada en el mundo actual
- b) La concentración del poder en el ejecutivo contradice la esencia del liberalismo, ya que elimina los contrapesos necesarios para proteger la libertad individual.
- c) El liberalismo se enfoca únicamente en la libertad económica, por lo que el diseño institucional del Estado no es relevante en esta discusión.
- d) La división de poderes solo fue útil en el contexto del absolutismo, pero ha perdido vigencia en las democracias modernas.

19.

Hobbes, Locke y Rousseau plantearon diferentes visiones sobre el contrato social. Para Hobbes, el pacto debía entregar casi todo el poder a un soberano para evitar el caos; para Locke, el Estado debía limitarse a proteger derechos como la vida y la propiedad; y para Rousseau, el contrato se fundaba en la voluntad general para asegurar la igualdad.

Pregunta: Si en una sociedad moderna un gobierno decide intervenir la economía restringiendo la propiedad privada con el argumento de que así todos serán más iguales, ¿con qué pensador contractualista dialoga más esta medida?

- a) Hobbes, porque el soberano puede decidir cualquier restricción
- b) Locke, porque la propiedad privada no debe ser intervenida
- c) Rousseau, porque busca materializar la igualdad a través de la voluntad general
- d) Ninguno, porque todos defendían la propiedad como derecho absoluto.

20. El iusnaturalismo considera que existen derechos anteriores a cualquier ley, mientras que el iuspositivismo entiende el derecho como el conjunto de normas vigentes, válidas por el solo hecho de estar promulgadas.

Pregunta: Un tribunal aprueba la pena de muerte para disuadir delitos graves, aunque varias organizaciones argumentan que es contraria a la dignidad humana. Desde el marco teórico explicado, ¿qué interpretación sería coherente?

- a) El iusnaturalismo aceptaría la norma porque protege la seguridad común, mientras que el iuspositivismo la rechazaría por atentar contra la moral.
- b) Ambos rechazarían la norma porque la dignidad humana es un principio superior al derecho positivo
- c) Ninguna corriente tendría fundamento para cuestionar la norma, pues ambas excluyen la moral.
- d) El iusnaturalismo rechazaría la pena por violar un derecho fundamental previo a cualquier norma, mientras que el iuspositivismo la aceptaría si está legalmente establecida.

21. El contractualismo explica el origen del Estado como un acuerdo racional; el iusnaturalismo sostiene que existen derechos universales, mientras que el iuspositivismo defiende que el derecho es válido si está establecido en la norma.

Pregunta: Si en un Estado un grupo de ciudadanos se rebela contra una ley que consideran injusta porque no respeta la libertad de conciencia, ¿qué combinación de posturas se hace visible?

- a) Una crítica iuspositivista y contractualista, pues ambos niegan el derecho a rebelarse contra la norma.
- b) Una postura iusnaturalista y rousseauiana, pues se apela a derechos universales y a la voluntad general contra la norma positiva.
- c) Una defensa hobbesiana e iuspositivista, porque se privilegia la estabilidad sobre la justicia moral
- d) Una posición liberal-iuspositivista, porque ambos priorizan la ley sobre cualquier derecho moral.

22. De acuerdo con la definición y características del Estado hobbesiano socializadas en clase, ¿cuál de las siguientes situaciones políticas se aproxima más a este modelo?
- a) Un sistema en el que los ciudadanos conservan derechos inalienables y el gobierno se limita a proteger la propiedad privada.
 - b) Una comunidad en la que las decisiones colectivas se toman por mayoría y buscan expresar la voluntad general.
 - c) Un régimen donde un soberano concentra el poder absoluto para garantizar orden y seguridad frente al caos social.
 - d) Una organización política basada en la separación de poderes para evitar abusos de autoridad.
23. Según la teoría hobbesiana, ¿cuál es la principal necesidad de salir del estado de naturaleza?
- a) Asegurar la cooperación voluntaria entre los hombres sin necesidad de leyes o autoridad.
 - b) Garantizar la igualdad natural de todos los individuos en un estado de libertad plena.
 - c) Expresar la voluntad general de los ciudadanos y orientar la sociedad hacia la libertad y la igualdad.
 - d) Evitar la guerra de todos contra todos mediante la creación de un poder absoluto que imponga paz y seguridad
24. En la modernidad europea se dieron transformaciones que afectaron el arte, la filosofía y la ciencia. Hubo un momento en el que el hombre se colocó en el centro del pensamiento y se valoró la razón y la observación de la naturaleza; más tarde surgió una visión dramática, marcada por la tensión, la religiosidad y el contraste en la expresión artística; posteriormente, otro periodo exaltó la capacidad de la razón para explicar la realidad y proponer un orden político y social basado en el progreso y la libertad.

Pregunta: Según lo anterior, ¿qué periodos de la modernidad corresponden a las transformaciones descritas en orden cronológico?

- a) Edad Media, moderna y contemporánea
- b) Feudalismo, Estado moderno y revolución francesa
- c) Renacimiento, barroco e ilustración
- d) Feudalismo, renacimiento y Revolución francesa

Las personas en estado de naturaleza vivían aisladas unas de otras, tratando de sobrevivir de forma independiente. Sin embargo, esta situación presentaba numerosas desventajas. Al cabo del tiempo, los seres humanos se dieron cuenta de que sus vidas podrían mejorar notablemente si aceptaban vivir juntos. Por eso decidieron establecer un pacto para crear la sociedad y disfrutar de las ventajas que la vida en común les podía proporcionar.

El pacto social como hipótesis

Según la teoría del contrato social, la **sociedad** no es natural, sino que es **producto de un acuerdo**. El pacto social permitió a los seres humanos abandonar el estado de naturaleza y fundar la vida en común.

Para entender adecuadamente lo que esto significa, conviene hacer una aclaración importante. El pacto social del que hablan los defensores de la teoría **contractualista*** no debe interpretarse como una situación real que haya tenido lugar en algún momento histórico concreto. La idea del contrato debe interpretarse más bien como una hipótesis teórica que puede servirnos para entender cómo funciona la sociedad. Esta visión pretende explicar el origen convencional y artificial de la sociedad, que según estos autores solo puede existir gracias al acuerdo entre sus miembros.

Las teorías del contrato social adquirieron gran importancia durante los siglos XVII y XVIII. En esta época surgieron diversas interpretaciones acerca del origen de la sociedad, que se distinguían por su particular visión sobre el estado de naturaleza y sobre el pacto social.

5.2. El contractualismo de la Edad Moderna

El filósofo inglés Thomas Hobbes consideraba que el ser humano en estado de naturaleza es egoísta y vive en guerra con los demás hombres por su supervivencia. En estas condiciones la vida humana es precaria, breve, solitaria e insegura. Por eso surgió la necesidad de superar esta situación mediante un acuerdo que garantizase la paz y la tranquilidad de las personas.

Según Hobbes, el pacto social fue posible cuando todos los individuos renunciaron a la guerra de unos contra otros y aceptaron someterse a un único poder supremo capaz de poner fin a la continua inseguridad del estado de naturaleza. Este poder supremo es lo que caracteriza al **soberano***, que es quien crea las leyes y las hace cumplir. Para aclarar el significado de su teoría, Hobbes comparó el poder del Estado con el **Leviatán**, un monstruo terrible que se menciona en la Biblia y cuyo nombre sirve de título para su obra más famosa.

De acuerdo con la teoría de Hobbes, el soberano está por encima de las leyes porque él es quien posee el poder absoluto. Por eso esta propuesta política justifica la legitimidad de la monarquía absoluta. Sin embargo, la autoridad del soberano se basa en su capacidad para proporcionar seguridad a sus súbditos. De modo que si no es capaz de imponer la paz social, es justo que sea depuesto y sustituido por otro gobernante más eficaz.

Frente a la teoría de Hobbes, John Locke creía que el ser humano está dotado de una serie de derechos que son válidos incluso en el estado de naturaleza. Todos tienen derecho a disfrutar plenamente de la vida, la libertad y la propiedad. Sin embargo, en el estado de naturaleza estos derechos no siempre eran respetados. Por eso fue necesario establecer un acuerdo para organizar la vida en común.

De acuerdo con Locke, el contrato social permitió crear una comunidad para proteger la libertad y la propiedad frente a la ambición y el egoísmo de



▲ Thomas HOBBS: *Leviatán* (1651). Portada de la edición príncipe.

***Contractualista:** que se basa en un contrato. Los filósofos contractualistas suponen que la sociedad se originó mediante un acuerdo.

***Soberano:** individuo, grupo o institución social que ejerce el poder supremo en una sociedad.

EL ESTADO DE NATURALEZA SEGÚN HOBBS

Todo aquello que es consustancial a un tiempo de guerra, durante el cual cada hombre es enemigo de los demás, es natural también en el tiempo en que los hombres viven sin otra seguridad que la que su propia fuerza y su propia invención pueden proporcionarles. En una situación semejante no existe oportunidad para la industria, ya que su fruto es incierto; por consiguiente, no hay cultivo de la tierra, ni navegación, ni uso de los artículos que pueden ser importados por mar, ni construcciones confortables, ni instrumentos para mover y remover las cosas que requieren mucha fuerza, ni conocimiento de la faz de la tierra, ni cómputo del tiempo, ni artes, ni letras, ni sociedad; y lo que es peor de todo, existe continuo temor y peligro de muerte violenta; y la vida del hombre es solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta.

Thomas HOBBS: *Leviatán*.

15. ¿Por qué compara el autor el estado de naturaleza con el tiempo de guerra?

16. ¿Cuáles son las características que tiene la vida del ser humano en esta situación?

Según el texto, Hobbes plantea que en el estado de naturaleza los seres humanos son egoístas y están en constante guerra. A partir de esto, ¿qué crítica implícita se puede hacer a su visión de la naturaleza humana?

- Que exagera la conflictividad del ser humano al negar la posibilidad de cooperación espontánea
- Que sobrevalora la importancia de la religión al explicar el origen del orden social

- c) Que confunde el derecho natural con las leyes impuestas por el soberano
- d) Que defiende la existencia de un estado natural armónico y pacífico.

26.

Las personas en estado de naturaleza vivían aisladas unas de otras, tratando de sobrevivir de forma independiente. Sin embargo, esta situación presentaba numerosas desventajas. Al cabo del tiempo, los seres humanos se dieron cuenta de que sus vidas podrían mejorar notablemente si aceptaban vivir juntos. Por eso decidieron establecer un pacto para crear la sociedad y disfrutar de las ventajas que la vida en común les podía proporcionar.

El pacto social como hipótesis

Según la teoría del contrato social, la **sociedad** no es natural, sino que es **producto de un acuerdo**. El pacto social permitió a los seres humanos abandonar el estado de naturaleza y fundar la vida en común.

Para entender adecuadamente lo que esto significa, conviene hacer una aclaración importante. El pacto social del que hablan los defensores de la teoría **contractualista*** no debe interpretarse como una situación real que haya tenido lugar en algún momento histórico concreto. La idea del contrato debe interpretarse más bien como una hipótesis teórica que puede servirnos para entender cómo funciona la sociedad. Esta visión pretende explicar el origen convencional y artificial de la sociedad, que según estos autores solo puede existir gracias al acuerdo entre sus miembros.

Las teorías del contrato social adquirieron gran importancia durante los siglos XVII y XVIII. En esta época surgieron diversas interpretaciones acerca del origen de la sociedad, que se distinguían por su particular visión sobre el estado de naturaleza y sobre el pacto social.

5.2. El contractualismo de la Edad Moderna

El filósofo inglés Thomas Hobbes consideraba que el ser humano en estado de naturaleza es egoísta y vive en guerra con los demás hombres por su supervivencia. En estas condiciones la vida humana es precaria, breve, solitaria e insegura. Por eso surgió la necesidad de superar esta situación mediante un acuerdo que garantizase la paz y la tranquilidad de las personas.

Según Hobbes, el pacto social fue posible cuando todos los individuos renunciaron a la guerra de unos contra otros y aceptaron someterse a un único poder supremo capaz de poner fin a la continua inseguridad del estado de naturaleza. Este poder supremo es lo que caracteriza al **soberano***, que es quien crea las leyes y las hace cumplir. Para aclarar el significado de su teoría, Hobbes comparó el poder del Estado con el **Leviatán**, un monstruo terrible que se menciona en la Biblia y cuyo nombre sirve de título para su obra más famosa.

De acuerdo con la teoría de Hobbes, el soberano está por encima de las leyes porque él es quien posee el poder absoluto. Por eso esta propuesta política justifica la legitimidad de la monarquía absoluta. Sin embargo, la autoridad del soberano se basa en su capacidad para proporcionar seguridad a sus súbditos. De modo que si no es capaz de imponer la paz social, es justo que sea depuesto y sustituido por otro gobernante más eficaz.

Frente a la teoría de Hobbes, John Locke creía que el ser humano está dotado de una serie de derechos que son válidos incluso en el estado de naturaleza. Todos tienen derecho a disfrutar plenamente de la vida, la libertad y la propiedad. Sin embargo, en el estado de naturaleza estos derechos no siempre eran respetados. Por eso fue necesario establecer un acuerdo para organizar la vida en común.

De acuerdo con Locke, el contrato social permitió crear una comunidad para proteger la libertad y la propiedad frente a la ambición y el egoísmo de



Thomas HOBBS: *Leviatán* (1651). Portada de la edición príncipe.

***Contractualista**: que se basa en un contrato. Los filósofos contractualistas suponen que la sociedad se originó mediante un acuerdo.

***Soberano**: individuo, grupo o institución social que ejerce el poder supremo en una sociedad.

EL ESTADO DE NATURALEZA SEGÚN HOBBS

Todo aquello que es consustancial a un tiempo de guerra, durante el cual cada hombre es enemigo de los demás, es natural también en el tiempo en que los hombres viven sin otra seguridad que la que su propia fuerza y su propia invención pueden proporcionarles. En una situación semejante no existe oportunidad para la industria, ya que su fruto es incierto; por consiguiente, no hay cultivo de la tierra, ni navegación, ni uso de los artículos que pueden ser importados por mar, ni construcciones confortables, ni instrumentos para mover y remover las cosas que requieren mucha fuerza, ni conocimiento de la faz de la tierra, ni cómputo del tiempo, ni artes, ni letras, ni sociedad; y lo que es peor de todo, existe continuo temor y peligro de muerte violenta; y la vida del hombre es solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta.

Thomas HOBBS: *Leviatán*.

15. ¿Por qué compara el autor el estado de naturaleza con el tiempo de guerra?

16. ¿Cuáles son las características que tiene la vida del ser humano en esta situación?

El texto señala que para Hobbes el soberano es legítimo porque garantiza paz y seguridad, mientras que para Locke la legitimidad se relaciona con la protección de la libertad y la propiedad. ¿Qué cuestionamiento crítico surge de esta diferencia?

- a) Que Locke elimina cualquier forma de autoridad centralizada y prioriza un liberalismo político
- b) Que Hobbes y Locke coinciden en la existencia de un pacto social entre hombres racionales y pacíficos
- c) Que Locke afirma que la violencia es el único medio para mantener el orden
- d) Que Hobbes defiende un poder ilimitado, mientras Locke sugiere que el poder debe estar controlado.

27. "Para que el hombre pueda superar el estado natural y la situación de guerra de todos contra todos que pone en peligro su propia existencia, es necesario que realice un pacto mediante el cual se comprometa con los demás a renunciar a su derecho absoluto de hacer todo lo que quiera, el cual es la fuente de la inseguridad. De esta manera, la creación de un poder soberano se hace indispensable para garantizar el orden, la seguridad y la paz social.

De acuerdo con el texto y la teoría de Thomas Hobbes, ¿cuál de las siguientes opciones explica la función principal del contrato social?

- a) La creación de un Estado que garantice la libertad natural de todos los individuos
- b) La consolidación de un poder absoluto para la eliminación de la naturaleza antisocial del hombre.
- c) El establecimiento de un cuerpo político capaz de asegurar la existencia del hombre mediante la renuncia a su libertad natural.
- d) La participación democrática de los ciudadanos para crear leyes que reflejen la voluntad general

28. En Colombia, las ramas del poder público pueden ejercer control político entre sí para garantizar el equilibrio de poderes y evitar abusos. Una de estas ramas cuenta con dos mecanismos: la citación a un debate de control político y la moción de censura.

La citación a un debate de control político permite indagar sobre las acciones u omisiones de los funcionarios del Estado, así como obtener información relevante de su gestión y del cumplimiento de sus laborales. Por otro lado, la moción de censura es un mecanismo a través del cual se reprocha la actuación de uno o varios ministros, dando lugar a la separación de su carga.

Tomado y adaptado de: www.congresovisible.org.

De acuerdo con la Constitución política de Colombia, ¿cuál de las ramas del poder puede ejercer control político a través de citaciones y mociones de censura?

- a) Rama judicial
- b) Rama electoral
- c) Rama ejecutiva
- d) Rama legislativa

29. Un candidato presidencial afirma en un discurso televisado:

“La historia demuestra que sin un poder fuerte, la sociedad cae inevitablemente en el caos. Hobbes ya lo advertía: en el estado de naturaleza los hombres viven en guerra, y sin un líder firme regresaremos a esa barbarie. Quien se oponga a otorgar al Estado un poder absoluto, en realidad está poniendo en peligro la seguridad de sus familias”.

Pregunta: Al analizar el discurso anterior, ¿qué estrategia de persuasión propia de la propaganda política se está empleando y por qué representa un riesgo para la deliberación democrática?

- a) Ad hominem, porque descalifica a los opositores al acusarlos de ser incapaces de gobernar y de proteger a las familias
- b) Falsa causa, porque relaciona arbitrariamente la seguridad de las familias con el poder absoluto del Estado.
- c) Apelación al miedo, porque exagera las consecuencias de no concentrar el poder, limitando la reflexión ciudadana.
- d) Apelación a la autoridad, porque utiliza la referencia a Hobbes como argumento incuestionable